

Juan Carlos Arguello Ayala  
Presente.

Esmeraldas 15 de Julio del 2015



20 JUL. 2015

974

Estimado señor:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SERVICIOS PERLARA SOCIEDAD ANONIMA**, reunida el día 15 de Julio de 2015, resolvió por unanimidad elegir a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted en razón de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extra judicial de la compañía, y tendrá todas las facultades y deberes previstos en los artículos Vigésimo, y Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales de la compañía **SERVICIOS PERLARA SA.**, Constituida mediante escritura pública otorgada en el cantón Esmeraldas el 27 de Junio de 2013 e inscrita en el registro mercantil del Cantón Esmeraldas el 12 de Agosto de 2013 bajo el número de repertorio 885, numero de inscripcion 57.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en sus funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente.

Sr. VIDAL ENRIQUE LARA PERLAZA  
CI. 080155270-4  
Secretario

**ACTA DE ACEPTACIÓN:** Acepto la designación que antecede, del cargo de GERENTE GENERAL y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Esmeraldas, a 15 de Julio del 2015.

Sr. Ing. Juan Carlos Arguello Ayala  
CI. 170475354-8

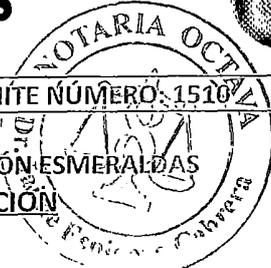


# Registro Mercantil de Esmeraldas



TRÁMITE NÚMERO: 1510

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS RAZÓN DE INSCRIPCIÓN



### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	974
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	255
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

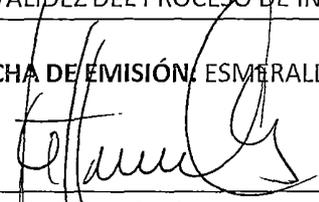
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS PERLARA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARGUELLO AYALAJUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1704753548
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

### 3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: ESMERALDAS, A 20 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2015

  
KATHIA DIAZ BEDOYA  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN ESMERALDAS

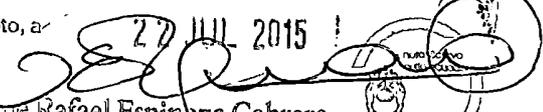


DIRECCIÓN DEL REGISTRO: BOLÍVAR 413 Y MANUELA CAÑIZARES

NOTARIA OCTAVA DE QUITO, ECUADOR. Facultado por el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial, DOY FE que las ..... dos (2) ..... fotocopias que anteceden, guardan exactitud, conformidad y corrección con el documento exhibido, mismo que fue devuelto al peticionario.

Quito, a

27 JUL 2015

  
Jaime Rafael Espinoza Cabrera  
NOTARIO

